

**Dayton Superior Panama S.deR.L. ("Dayton")**  
**Términos y Condiciones de Arrendamiento/ Venta ("Términos")**

Estos Términos tienen aplicación sobre todas las ventas y arrendamientos de productos ("Producto/s") de Dayton. Si Dayton emite una cotización o una propuesta ("Cotización") a su cliente ("Cliente") y este último la acepta mediante la emisión de una orden de compra o la aceptación de los Productos (u otros medios aceptables para Dayton), entonces la Cotización y estos Términos constituirán la totalidad del acuerdo entre Dayton y el Cliente con respecto a los Productos (colectivamente, el "Contrato"). De lo contrario, la totalidad del Contrato estará constituido por la aceptación de la orden por parte de Dayton y estos Términos. Al emitir una orden de compra contra una Cotización o al aceptar Productos, el Cliente acuerda expresamente someterse a estos Términos y no se aplicarán otros términos a menos que consten por escrito y porten la firma de un representante autorizado de Dayton. Dayton rechaza expresamente cualquier término adicional, incoherente o conflictivo propuesto por el Cliente. Los errores de tipeo están sujetos a corrección en todos los casos.

**1. Precio de Compra o Cargo por Arrendamiento; Pago** Los precios cotizados o los cargos por arrendamiento se mantienen firmes únicamente para órdenes emitidas contra la Cotización dentro de un plazo de treinta días desde su emisión y son válidos únicamente cuando se compran o arriendan todos los rubros, cantidades y tamaños que se detallan en la Cotización o en la aceptación de la orden y solamente cuando los Productos se envían dentro del calendario habitual de producción y entrega de Dayton. De lo contrario, las órdenes están sujetas a ajuste de precio. Los precios cotizados y los cargos por arrendamiento no incluyen impuestos y están sujetos a impuestos y otras tasas que el gobierno imponga, incluidos, el impuesto sobre las ventas, el uso e impuestos similares. Dayton procederá a facturar y el Cliente procederá a pagar o a reembolsar a Dayton por dichos montos. Los cargos sobre las compras serán facturados al momento del envío. Los cargos por arrendamiento serán facturados una vez al mes y los mismos se contarán desde la fecha de envío hasta la fecha en que los Productos se devuelven al depósito de Dayton, según consta en los documentos de embarque. El Cliente acuerda pagar un arrendamiento mínimo de un mes, en tanto que cualquier mes adicional parcial será prorrateado. Se toman los siete días de la semana y se asume que un mes tiene veintiocho días. A menos que se acuerde expresamente lo contrario en la Cotización o en la aceptación de la orden, el Cliente deberá pagar cada factura dentro de un plazo de treinta días desde la fecha de facturación. Todos los pagos se realizarán sin compensación, deducción o contrademanda. A los saldos de facturas con 31 días de vencimiento, se les aplicará un tipo de interés del 1.5% mensual o el máximo permitido por ley hasta el pago de las mismas.

**2. Entrega; Riesgo de Pérdida; Inspección y Reclamos.** A menos que se acuerde expresamente lo contrario en el Contrato, Dayton no garantiza ni asume ninguna responsabilidad por no cumplir con una fecha de entrega propuesta por el Cliente o Dayton. Correrán por cuenta del Cliente todos los gastos de transporte desde el punto de envío de Dayton hasta el destino. El Cliente asumirá el título y el riesgo de pérdida a la entrega al transportista en el punto de envío de Dayton. El Cliente deberá inspeccionar los Productos contra recibo en el destino y tendrá un plazo de 72 horas desde la entrega para notificar a Dayton por escrito en caso de escasez de Productos o daños aparentes o defectos en los mismos. Si el Cliente omite notificar a Dayton en fecha, Dayton no asumirá ninguna responsabilidad por dichos daños o defectos. Todos los reclamos por pérdida o daño en tránsito deberán ser presentados por el Cliente contra el transportista.

**3. Propiedad y Uso de Productos Arrendados.** Dayton mantendrá el título de los Productos arrendados. El Cliente tendrá la opción de comprar Productos arrendados si así lo prevé el Contrato, sujeto a los presentes Términos. El Cliente no podrá alterar, complementar o mejorar ni tampoco pintar, retirar o cubrir las marcas de Dayton sobre sus Productos de arrendamiento sin el consentimiento previo por escrito de Dayton. A solicitud, el Cliente deberá notificar a Dayton sobre la ubicación exacta de los Productos de arrendamiento y acuerda no mover los Productos de arrendamiento sin el consentimiento por escrito de Dayton. Dayton estará facultado para ingresar a las instalaciones del Cliente o a otro lugar en donde se encuentren los Productos de arrendamiento en horarios razonables y dando aviso previo al Cliente con el fin

de inspeccionar los Productos de arrendamiento de Dayton. El Cliente deberá mantener los Productos de arrendamiento libres de impuestos, tasas y gravámenes (distintos de los de Dayton). El Cliente autoriza irrevocablemente a Dayton a suscribir y/o a presentar una declaración financiera u otra notificación en cualquier jurisdicción con respecto al arrendamiento creado por Contrato. Los Productos de arrendamiento no incluyen madera de ningún tipo, excepto como parte un de panel prefabricado u otro Producto de arrendamiento prefabricado. El Cliente se hará responsable de la descarga, limpieza, armado e instalación de los Productos de arrendamiento. El Cliente se ocupará de asegurar que los Productos de arrendamiento sean únicamente utilizados por operarios competentes de forma segura y en cumplimiento de todas las leyes, normas, reglamentaciones vigentes e instrucciones del fabricante (incluyendo en su mantenimiento) y únicamente para los fines previstos.

**4. Garantía Limitada.** Dayton garantiza, durante un período de 60 días desde la fecha de envío (tres años desde la fecha de envío en el caso de encofrados - sin incluir los Productos de consumo incluidos en dicho encofrado), que los Productos y los bocetos de aplicación asociados así como los servicios de ingeniería brindados por Dayton ("Servicios Auxiliares") estarán libres de defectos de materiales y mano de obra y, en caso de encofrado diseñado a medida, que el encofrado reunirá las especificaciones que se establecen en los bocetos de diseño aprobados por Dayton y el Cliente. Cualquier reclamo bajo esta garantía deberá constar por escrito dentro de dicho período de garantía. Si algún Producto y/o Servicio Auxiliar cubierto por un reclamo presentado en tiempo y fecha fuera defectuoso, Dayton procederá a realizar las reparaciones o correcciones necesarias o, a opción de Dayton, a reemplazar el Producto, dentro de un plazo razonable. A menos que Dayton lo autorice previamente por escrito, Dayton no aceptará ningún cargo por corregir defectos o aceptar la devolución de un Producto. Esta garantía no tiene aplicación sobre aquellos Productos que hayan sido sometidos a condiciones de uso indebido, negligencia, daños de almacenamiento, aplicación incorrecta, accidente u otros daños ocasionados por una persona distinta de Dayton o que no hayan sido mantenidos de conformidad con las especificaciones de Dayton. **ESTA GARANTÍA LIMITADA SUSTITUYE TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. DAYTON NO EMITE NINGUNA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O TÁCITA, GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN, DE ADAPTACIÓN PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR U OTRAS GARANTÍAS. LOS RECURSOS QUE AQUÍ SE PREVEN SON LOS RECURSOS EXCLUSIVOS DE LOS CLIENTES FRENTE A LA VIOLACIÓN DE GARANTÍAS.**

**5. Limitación de Responsabilidad.** La responsabilidad de Dayton bajo un Contrato y en todo momento con respecto a los Productos y los Servicios Auxiliares estará limitada en todo caso a los daños directos y, entonces, al precio de compra/ arrendamiento de los Productos pertinentes abonados por el Cliente. Dayton no asume ninguna otra responsabilidad frente al Cliente ni a través del mismo por incumplimiento contractual, negligencia, dolo, responsabilidad estricta, etc. **DAYTON NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS ESPECIALES, FORTUITOS O CONSECUENTES (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE GANANCIAS, PÉRDIDA DE INCENTIVOS) QUE PUDIERAN SURGIR DEL PRESENTE CONTRATO, DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS AUXILIARES.**

**6. Contingencias.** Dayton no asume ninguna responsabilidad por demoras en el cumplimiento ocasionadas directa o indirectamente por hechos fortuitos, accidentes, guerra, fuerza de armas, incendios, elementos, disturbios, disputas laborales, huelgas, sabotaje, conmoción civil, actos terroristas, acciones gubernamentales, interrupción del transporte, imposibilidad de obtener mano de obra o materiales, omisión o demora por parte del Cliente de aprobar un diseño u otros bocetos o cualquier otra contingencia que escape al control de Dayton.

**7. Riesgo de Pérdida y Seguro.** Desde la fecha de envío de los Productos de arrendamiento hasta su devolución a Dayton, el Cliente correrá con el riesgo de pérdida o daño de los Productos - ya sea con seguro o sin seguro. El Cliente deberá mantener los Productos de arrendamiento en buen estado y operativos por su propia cuenta y riesgo, excepto por el deterioro normal causado por el paso del tiempo. En caso de pérdida o daño en los Productos de arrendamiento, el Cliente deberá someterlos a reparación para recuperar

su operatividad y buen estado o, si el Cliente omite hacerlo, deberá pagarle a Dayton (a su solicitud) el costo total de reemplazo, sin depreciación, de los Productos más toda la renta pendiente hasta la fecha de pago. El Cliente deberá mantener los Productos asegurados contra riesgo de pérdida/ daño con un seguro de bienes y de accidentes y riesgos diversos por el total del valor de reemplazo sin depreciación (nuevo) y deberá contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra los Productos de arrendamiento y su uso contra daños físicos y materiales. Dicho seguro debe designar a Dayton como asegurado adicional/ beneficiario y debe notificar a Dayton por escrito con no menos de treinta días de anticipación sobre la cancelación del mismo. El tipo y la forma del seguro así como los montos, los términos y las aseguradoras utilizadas deberán ser satisfactorios para Dayton.

**8. Indemnización por parte del Cliente.** El Cliente será responsable por todos los daños (lesiones personales, muerte, daños a los bienes, etc.) que pudieran surgir como resultado del uso de los Productos y/o los Servicios Auxiliares por parte del Cliente y cualquier otro acto u omisión por parte del Cliente o cualquier subcontratista, agente, subarrendatario, empleado o comprador del Cliente con respecto a los Productos o los Servicios Auxiliares y el Cliente procederá a indemnizar, defender y eximir a Dayton contra todas las obligaciones, sentencias, costos, daños y gastos (incluyendo los honorarios razonables de abogados) que Dayton tuviera que asumir en relación o como resultado de dichos daños, a menos que resulten de una actitud negligente o dolosa por parte de Dayton. Si el Cliente subarrendara los Productos de arrendamiento o revendiera los Productos comprados, el Cliente deberá incluir un texto en un acuerdo celebrado con su comprador según el cual estos Términos - incluidas las limitaciones que se establecen en el párrafo 5 - obligaran al arrendatario o al comprador y a cualquier futuro comprador de los Productos.

**9. Documentación; Información sobre los Productos.** Todas las especificaciones, planos, bocetos o recomendaciones de aplicación entregadas por Dayton al Cliente ("Documentación") se brindan únicamente como servicio al Cliente para ilustrar de forma conceptual el montaje y el uso de los Productos. Dicha Documentación no pretende instruir o cubrir todos los detalles de ingeniería de los Productos, los productos o materiales no entregados por Dayton o su interrelacionamiento. En tanto Dayton no controle las actividades de montaje o los procedimientos en el sitio del trabajo, el grado o la calidad de los materiales o los equipos suministrados por terceros, será responsabilidad del Cliente integrar la Documentación a los bocetos e información completos para fines de construcción. En el caso del encofrado diseñado a medida, Dayton entregará los bocetos de diseño para aprobación del Cliente antes de proceder a la fabricación. Dayton no será responsable por desvíos, cambios o alteraciones en los detalles de montaje recomendados que se describen en los bocetos de disposición, a menos que dichos desvíos, cambios o alteraciones se encuentren ilustrados en un boceto de diseño corregido brindado por Dayton o aprobado por escrito por Dayton. Dayton mantendrá en todo momento la propiedad sobre toda la Documentación e información técnica ("Información sobre los Productos") referente a los Productos y a los Servicios Auxiliares y, a menos que así lo autorice Dayton, el Cliente no revelará dicha Información sobre los Productos a terceros. A solicitud de Dayton, el Cliente deberá devolver de inmediato a Dayton todas las copias de la Información de los Productos.

**10. Incumplimiento; Rescisión.** Si el Cliente omitiera pagar una factura en fecha o cumplir con sus obligaciones contractuales o si Dayton determinase que los Productos de arrendamiento se encuentran en riesgo de sufrir daños, pérdidas o de escapar al control del Cliente, este último pagará de inmediato contra notificación de Dayton un monto equivalente a la suma de (i) todas las facturas pendientes de pago y (ii) todos los montos no facturados y pendientes de pago, incluyendo los cargos de arrendamiento, hasta la fecha de pago o la devolución de los Productos - lo que ocurra después. En tal caso, todos los derechos del Cliente sobre los Productos de arrendamiento quedarán rescindidos de forma absoluta y, ante dicha rescisión - ya sea por vencimiento del período de arrendamiento o la omisión por parte del Cliente de cumplir con sus obligaciones contractuales - Dayton estará facultado, sin notificación o reclamo, para tomar posesión de los Productos de arrendamiento - sin perjuicio de su ubicación - por cuenta y riesgo del Cliente. El Cliente procederá a devolver de inmediato los Productos de arrendamiento, por cuenta y riesgo del Cliente y siguiendo las instrucciones de Dayton, y pagará todos los daños de los Productos, excepto por aquellos causados por el paso del tiempo.

**11. Gastos.** El Cliente procederá a reembolsar a Dayton todos los gastos - incluyendo los gastos judiciales, intereses y honorarios razonables de abogados - derivados del cobro de los montos adeudados por el Cliente como resultado del Contrato. Los mismos incluyen gastos asumidos por Dayton en la protección de sus derechos contractuales y/o la recuperación y/o reparación de los Productos de arrendamiento.

**12. Cumplimiento de los Requisitos Gubernamentales.** La aplicación de normas o requisitos impuestos por ley o de las reglamentaciones gubernamentales deberá constar expresa y específicamente por escrito en el Contrato. De lo contrario, Dayton no asumirá ninguna responsabilidad u obligación para con el Cliente en el caso de que los Productos no cumplieran con dichas normas o requisitos.

**13. Disposiciones Varias.** El Contrato no podrá ser modificado excepto que la modificación conste por escrito y porte la firma de un representante autorizado de Dayton. El Cliente no podrá cancelar órdenes bajo el presente Contrato por Productos personalizados sin el consentimiento escrito de Dayton. El Cliente no está facultado para ceder el Contrato o subarrendar los Productos de arrendamiento sin el consentimiento previo por escrito de Dayton, y la eximición absoluta de Dayton de todas las obligaciones referentes a los Productos. En el caso de que alguna de las disposiciones del Contrato fuera inválida en virtud de la legislación aplicable o de una sentencia judicial, esto no invalidará ni afectará las disposiciones restantes del Contrato. El Contrato se regirá e interpretará en virtud de la legislación de la República de Panamá, sin tomar en cuenta los principios en materia de conflicto de ley y será vinculante sobre todos los sucesores y cesionarios de las partes.